

## **Neo-higienismo y gentrificación en el discurso de la movilidad urbana.**

### **Desalojo de ‘tiangueros’ en Guadalajara, México.<sup>1</sup>**

Horacio Espinosa Zepeda

*Observatori d'Antropologia del Conflictu Urbà*

[horacio.espinosa.zepeda@gmail.com](mailto:horacio.espinosa.zepeda@gmail.com)

## **Introducción**

La impureza, de por sí, es apenas una representación  
y ésta se encuentra sumergida  
en un miedo específico que obstruye la reflexión;  
con la impureza penetramos en el reino del Terror.

Paul Ricoeur



Desde el 2008 hasta el 2013 realicé de forma esporádica diversos acercamientos a los tianguis, que son los mercadillos callejeros que nutren la vida urbana de la mayoría de pueblos y ciudades mexicanas. A través de observaciones flotantes, grabaciones de campo, derivas y entrevistas llevé a cabo una investigación de corte etnográfico en 7

---

<sup>1</sup> Una versión oral de este trabajo fue presentada en las “Jornadas OACU-GRECS-GTEEP: La cultura popular de las periferias. Memoria histórica, luchas urbanas y cambio social en los márgenes de la ciudad neoliberal”; las cuales se llevaron a cabo los días 10 y 11 de Diciembre del 2015 en la ciudad de Barcelona, España. Este texto se prevé será publicado en los próximos meses en un libro colectivo editado por el Observatorio Antropológico del Conflicto Urbano (OACU).

tianguis de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) que fue el fundamento de mi tesis doctoral “El conjuro urbano. Táctica y estrategia del tianguis mexicano” (2013). En cierta manera, este texto es un epílogo de aquel trabajo y el obituario de aquel fenómeno popular del cual quiso dar cuenta: los tianguis en Guadalajara. Por lo mismo, sacrificaré referirme de manera más extensa a los resultados de esta investigación debido a la urgencia que implica hablar de los últimos acontecimientos y es que, a tan solo tres meses de la entrada de un nuevo gobierno en la ciudad, se ha instaurado un clima de extrema violencia, *vendetta* y represión en contra del comercio callejero.

El 4 de Mayo del 2014 tuvo lugar el primero de los sucesos recientes que han traumatizado la vida del centro de la ciudad y a sus clases populares: el incendio del Mercado Corona en circunstancias nunca del todo aclaradas<sup>2</sup>. Se trataba de un inmueble histórico que se terminó de construir en 1891 y lugar de abastecimiento de los sectores populares, famoso igualmente por ser epicentro urbano de otro elemento denostado de la cultura y la medicina popular como es la brujería y la herbolaria. De forma sorprendentemente rápida, para el 27 de Julio del mismo año ya se tenía realizado y aprobado un proyecto para la realización de un “Nuevo Mercado” pero que tiene toda la apariencia de un centro comercial. Se trata de un edificio con el clásico diseño de “elefante blanco” con líneas frías, de cinco plantas, y un gran estacionamiento subterráneo, a la manera de los ‘malls’ que tanto afean las colonias de clase media de la ciudad.

A partir del acompañamiento que hacen de los ex locatarios afectados, el colectivo “Caracol Urbano” afirma que se pretende la re-ubicación de los locatarios del antiguo mercado, pero, *“con la amenaza de perder en cinco años una concesión que era vitalicia. Después de ese periodo el régimen cambiará a alquileres que serán impagables por los antiguos locatarios y el costo del consumo en la zona se elevará inevitablemente.”*<sup>3</sup>. En Julio del 2015, el partido Movimiento Ciudadano obtiene la victoria en Guadalajara y la mayoría de los municipios de la ZMG, sin embargo no se ha modificado el proyecto de centro comercial el cual se encuentra casi terminado tal cual fue proyectado.

Durante su campaña, en una reunión con empresarios, el ahora alcalde Enrique Alfaro “se compromete ante la sociedad” a hacer de Guadalajara “una marca ciudad”<sup>4</sup>. Teniendo el antecedente de proyectos internacionales de transformación de las ciudades en “productos” como ha sido el caso de Barcelona (Delgado, 2007) ya temía yo en ese momento que se trataba solo del comienzo de una larga avanzada en contra de la Guadalajara popular. Entre Septiembre y Octubre del 2015 se habla de una nueva figura en la política metropolitana “El funcionario activista” para referirse al nuevo gabinete

---

<sup>2</sup> “El Mercado Corona se acabó: locatarios”. Diario El Informador. 4 de Mayo del 2014. Consultado: 02/12/2015.

<sup>3</sup> Caracol Urbano. “Ciudad Creativa Digital. Eje del despojo urbano en el centro de Guadalajara”. Diario Proyecto Diez. 17 de Noviembre del 2015. Consultado: 24/11/2015. <http://www.proyectodiez.mx/ciudad-creativa-digital-eje-del-despojo-urbano-en-el-centro-de-guadalajara/>

<sup>4</sup> “Enrique Alfaro se compromete a promover una marca ciudad”. Diario El Informador. 21 de Mayo del 2015. Consultado: 18/11/2015. <http://www.informador.com.mx/jalisco/2015/593356/1/enrique-alfaro-se-compromete-a-promover-una-marcaciudad.htm>

“Alfarista” formado en gran parte por “activistas” de la movilidad urbana y empresarios, en vez de “los políticos de siempre”<sup>5</sup>.

El 17 de Octubre del 2015 se lanza el programa “Banquetas Libres”. En un principio orientado a evitar que los automóviles se estacionen en las banquetas. Pero en “la letra pequeña” de los diarios locales se dice que se actuará también contra el llamado “comercio informal”<sup>6</sup>. De forma casi simultánea, en un ejercicio de exceso de cinismo o falta de tacto político se oficializa un proyecto que estaba en el tintero desde el año 2012, la creación de la Ciudad Creativa Digital (CCD) en pleno centro de la ciudad. Se trata de un ‘hub’ digital donde se maquilará para diversas multinacionales de la industria de la tecnología y el espectáculo. Se menciona que grandes trasnacionales del entretenimiento como PIXAR tendrían un espacio en la CCD. Previamente, los gobiernos tanto del PRI como del PAN ya se habían encargado de desalojar a la fuerza, comprar o simplemente dejar en el abandono amplios terrenos y viviendas que rodean al céntrico Parque Morelos que es donde se piensa realizar tal proyecto. El nuevo gobierno “activista” no haría otra cosa más que impulsar de una manera más decidida tal proyecto de intervención sobre el Centro Histórico.

Bajo el argumento de hacer respetar la prohibición de vender animales en la vía pública y “defender sus derechos”, el primero de Noviembre entra la policía al tradicional Tianguis Baratillo, el más grande de la ciudad. Retiran al menos a 500 comerciantes del lugar. Los comunicados oficiales, la prensa y las redes sociales “estallan” en un grito de aprobación en lo que parece ser una cruzada gubernamental al rescate de gatitos y perritos como los que saturan Facebook. En realidad, como yo he podido constatar durante mis derivas (ver: Espinosa, 2014) al Baratillo acude una mezcla bastante heterogénea de comerciantes de animales que incluye efectivamente vendedores de mascotas pero también mucha de gente de campo que “baja a la ciudad” a vender pollos, cerdos, patos, guajolotes (pavos), cabras, gallos y los sucesivos productos extraídos de estos animales como huevos de gallina o pato que son criados con alimentos “orgánicos” en sus pequeñas granjas, o incluso simples jardines familiares. En otros contextos se hablaría de los tan codiciados productos “eco” y de animales “criados en libertad”.

Algunos animalistas, eufóricos con estas medidas, no parecieron advertir la contradicción que implicaba estar a favor de reprimir a personas que usan estas actividades para subsistir y que además, ponen al alcance de las mayorías productos de calidad y más “éticos” no extraídos de granjas industriales. Sin embargo, más allá del comentario acerca del uso que hace el Estado de la retórica sensiblera para legitimar sus acciones represivas, lo que explica el acoso al Baratillo es el intento autoritario de disciplinar el espacio público con la mira puesta en proyectos como la CCD. A partir del operativo de “rescate animal” el acoso contra el comercio callejero será incesante. El Baratillo deja de ser esa “Zona Temporalmente Autónoma” (Bey, 1991) para estar custodiado por la policía cada domingo que se instala.

---

<sup>5</sup> Ruben Martín. “De activistas y trincheras políticas”. Diario El Informador. 3 de Octubre del 2015. Consultado: 19/11/2015. <http://opinion.informador.com.mx/Columnas/2015/10/03/de-activistas-y-trincheras-politicas/>

<sup>6</sup> “Alistan ‘Banquetas Libres’ para el centro”. Diario El Informador. 17 de Octubre del 2015. Consultado: 19/11/2015. <http://www.informador.com.mx/jalisco/2015/620340/1/alistan-banquetas-libres-para-el-centro.htm>

A la represión contra El Baratillo le sucede la aprobación “por unanimidad” del nuevo reglamento de “Imagen Urbana” para el municipio que prohíbe definitivamente el comercio callejero en el Centro Histórico. A partir de ahí se inician las protestas de los comerciantes y su posterior violento desalojo<sup>7</sup> <sup>8</sup>. Granaderos, antimotines y fuerzas especiales “limpian” el centro de ambulantes. El uso del término “limpiar” para desalojar a la gente por la fuerza será usado masivamente, tanto por las nuevas autoridades como por la prensa, que entra en una especie de éxtasis. El gobierno dice que los comerciantes han aceptado una oferta de contratos temporales de 4 meses. Las asociaciones de tiangueros lo niegan<sup>9</sup>. La batalla dialéctica se instala, que se suma a la guerra en las calles. Entre los planes del Ayuntamiento se encuentra aceptar la venta callejera solo de ciertos productos, creando una especie de Índice. Los objetos permitidos tienen que ver con la creación de una imagen prefabricada de la cultura popular en el centro de la ciudad: dulces típicos, artesanías, trajes indígenas. Se intenta “etnificar” artificialmente al centro, en un gesto que recuerda otros casos similares, por ejemplo el Nordeste de Brasil (Milano, 2015).

Lo que intentaré demostrar a continuación, es que los argumentos usados para legitimar el desalojo de los vendedores tienen como trasfondo una lógica higienista que a su vez es el discurso ideológico que esconde un interés económico por gentrificar el centro a través de “proyectos estratégicos” de “regeneración urbana”. Este neo-higienismo se corresponde con el rescate de centenarias concepciones clasistas y racistas rastreables hasta tiempos de la colonia; por otro lado, el discurso de regeneración urbana responde a lo que Manuel Delgado ha denominado “la ideología del espacio público” (2011). Ambas posturas no son incompatibles por lo que podría hablarse de un híbrido sistema de creencias denominado ‘criollismo ciudadano’.

### **Los ‘tiangueros’ como subclase invasora**

Las mestizas y mulatas, que componen la mayor parte de México, no pudiendo usar manto ni vestir a la española, y desdeñando el traje de las indias, van por la ciudad vestidas de un modo extravagante que hace que parezcan otros tantos diablos.

---

<sup>7</sup> “Guadalajara consume segunda etapa de limpieza de ambulantes”. Diario El Informador. 26 de Noviembre del 2015. Consultado: 30/11/2015. <http://www.informador.com.mx/jalisco/2015/628782/6/guadalajara-consume-segunda-etapa-de-limpieza-de-ambulantes.htm>

<sup>8</sup> “Ambulantes se defienden a frutazos”. Diario El Informador. 18 de Diciembre del 2015. Consultado: 20/12/2015. <http://www.informador.com.mx/jalisco/2015/633350/6/ambulantes-se-defienden-a-frutazos.htm>

<sup>9</sup> “Denuncian comerciantes amenazas y mentiras del Ayuntamiento de Guadalajara”. Diario Milenio. 8 de Noviembre del 2015. Consultado: 18/11/2015. <http://www.milenio.com/region/comerciantes-ambulantes-Guadalajara-inconformes-amenazas>

El primer argumento usado por autoridades de este gobierno post-activista es que los vendedores ambulantes son habitantes “ilegítimos” del centro, es decir, que le robaron el centro “a la gente” que ahí vivía antes. En realidad, existen indicios de tianguis en el centro de la ciudad, como mínimo, desde inicios de la colonia. A lo largo del siglo XVI el Baratillo se localizaba originalmente en el corazón de la ciudad y su vagar lo ha llevado de ahí a la plazuela de San Agustín en lo que hoy es el Teatro Degollado, para después peregrinar hacia la Plaza de Armas (Flores, 1997), y de ahí, con la llegada del siglo XVIII, moverse hacia la plazuela Santo Tomás (Márquez Sandoval, 2003: 28; Doñán, 2001:78) hasta que a finales de los sesenta del siglo pasado termina ocupando su actual lugar en el poniente de la ciudad (Márquez Sandoval, 2003: 30).

Existen evidencias históricas de algunas de las posibles causas esgrimidas por las autoridades coloniales para obligar al baratillo a peregrinar hacía las otroras afueras del núcleo urbano y todas implican ciertas formas de exclusión de lo que entienden las autoridades coloniales como prácticas indignas, “repugnantes” o que en todo caso apuntan a una higienización del espacio público trastornado por las prácticas tiangueras llevadas a cabo por indígenas y mestizos. Antes de que el tianguis fuera expulsado del centro de la ciudad, en el año de 1762, a la Real Audiencia de Guadalajara llega una queja contra el Baratillo de la Plaza de Armas emitida por nobles habitantes de la capital de la Nueva Galicia:

“Se denunció las prácticas inmorales que hacen por las noches las mujeres que venden tortillas, quienes al abrigo de la oscuridad y aprovechando la disposición de los puestos, aprovechan para cometer ofensas a Dios “. (Calderón, 2007: 41)

El gobernador de la ciudad de Guadalajara, Brigadier Pedro Montesinos de Lara, respondiendo a estas quejas hace la siguiente disposición oficial, fechada el 23 de Enero de 1762:

“ [...]Mandava y su señoría mandó; que dada que sea la oración de la noche, ninguna de las referidas personas que comercian en dicho baratillo se mantengan en el sol a pena de prisión” [...] “las referidas tortilleras [deberán mantenerse] en dos filas, sin confusión cerca de el portal y no de los tasaquales, sin ponerse entre ellas ningunos hombres, aunque sea con el pretexto de que son sus maridos, hermanos, padres, o parientes que van a cuidarlas [...] y dichas tortilleras tengan obligación de mantener luz de suerte que se perciva con claridad la postura en que se hallan<sup>10</sup> [...] ” (Calderón, 2007: 42)

La vigilancia y el control de las autoridades pasaba por la observación de los cuerpos de las mujeres y el control de su peculiar arquitectura fugaz, pero también levantaban sospechas sus particulares prácticas económicas: “el regatoneo” , ahora regateo, se convirtió en el blanco de las prohibiciones peninsulares. Nueve años después de las ordenanzas que mantenían en un estado de hostigamiento constante al baratillo, el

---

<sup>10</sup> Como es obvio, en el original está en castellano “antiguo” que no se corresponde con el actual en su gramática y ortografía.

alcalde de la ciudad decide no mantener el Baratillo en el primer cuadro de la ciudad. Corría el año de 1776 y la excusa para trasladar el tianguis a la plaza de Santo Tomás era el erradicar la “venta de cosas robadas” y detectar a los “regatones” (Calderón, 2007: 43).

Sin embargo, esto no significaba un aligeramiento de penas y persecuciones, por el contrario, además de vigilar que se preservaran “las buenas costumbres” en el baratillo, también había que castigar a los que incurrieran en el delito de regatonear. Esta práctica tiene semejanzas obvias con la práctica contemporánea del “regateo” que es la negociación verbal por el precio de las mercancías que se da entre tianguero y usuario, aunque quizás tenía particularidades olvidadas con los siglos. Pues bien, el mismo año de 1762 se ordena que aquel que sea sorprendido regatoneando será mandado a prisión y confiscada su mercancía (Iguíniz, 1989).

A partir de documentos oficiales que datan del año 1776 se sabe que las penas para los regatones se aplicaban diferencialmente dependiendo del origen étnico del infractor:

“Españoles o tendejeros: cien pesos de multa, y presos en la Real Cárcel hasta su plena satisfacción.

Mulatos, negros, mestizos, coyotes y demás gente de color quebrado: Doscientos azotes y tres meses de cárcel.

Indios: Perderán lo que hubieren comprado, y cincuenta azotes en la plaza pública, colgando al cuello lo que pudiere cargar. Por reincidir cien azotes por las calles públicas” (Iguíniz, 1989)

Es de resaltar que las legislaciones tendientes a ver el baratillo como tema de seguridad e higiene urbana surgen a finales del siglo XVIII, justo cuando empiezan a difundirse en México las ideas iluministas del proyecto ilustrado. Probablemente durante el periodo colonial temprano la venta callejera fue más o menos tolerada, cosa que fue cambiando conforme se asimiló en la ciudad el ideario modernista que inició en la Ilustración. Para Richard Sennet la idea de desorden social en las ciudades modernas implica el contacto y la mezcla. Por lo tanto, para que exista orden en el espacio urbano tiene que interponerse “la distancia” (Sennet, 1994:23).

Igualmente, en los orígenes del pensamiento psiquiátrico de la misma época se encuentra la idea de “la mezcla” o “la exposición” como génesis de la enfermedad. Diversas formas de “lo irracional”, “lo animal” o “lo amoral” son causadas por la impureza, la contaminación o la mezcla entre especies o entre reinos de la naturaleza (Foucault, 1999). Si la mezcla y el contacto causan el mal, la separación y el aislamiento serán la solución. Sobre los individuos deformes, animalados, salvajes o tontos pende la locura y el crimen, enfermedades del alma que serán “curados” con el confinamiento en instituciones cerradas. En la Guadalajara actual, se impone un proyecto para mantener a raya a los ciudadanos y educar en el marcaje de la distancia. En el centro de este proyecto higienista se encuentran “los ascos” que a las clases medias les provoca el tianguis. Uno de estos ascos es el provocado por el contacto con “los nacos”, una voz más o menos equivalente a los “canis” en España o los “chavs” en Inglaterra<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> Es sorprendente el parecido de la estigmatización de la clase obrera en Inglaterra tal y como es planteada por Owen Jones en su genial libro “Chavs. La demonización de la clase obrera” publicado en español por Capitan Swing (2013). En uno u otro caso, epítetos como “chavs” o

Ni Alfaro ni su equipo tendrían la osadía de usar la palabra “nacos” en público por supuesto. Sin embargo sus seguidores en las redes sociales captaron muy bien el significado de la acción de “limpiar el centro de ambulantes” y usaron profusamente términos ofensivos “ad hoc” para referirse a los comerciantes como suciedad. Como ya mostré en mi Tesis existe un continuo en las representaciones negativas hacia los tiangueros que tiene que ver con distintas modulaciones de “lo contaminante” en ellos, que van desde la contaminación biológica hasta la moral pasando por la de clase social (Espinosa, 2013: 308-365). Todos estos tipos de contaminaciones que se representan como “ascos” se hicieron presentes en diversos comentarios expresados tanto en redes sociales como en publicaciones electrónicas. Sobre todo durante el periodo del 12 al 15 de Noviembre, que fue cuando se presentaron las primeras y más publicitadas acciones de “limpieza del centro”. Los defensores de los actos represivos se refirieron a las personas desalojadas como “cucarachas”, “parásitos” o “ratas” en el nivel del contagio biológico (son animales que transmiten enfermedades); de forma clasista se refirieron a ellos como “nacos” o “comelonches”<sup>12</sup>; igualmente hubo algunas consideraciones de orden “moral” cuando hablaron de ellos como “ladrones (del espacio público)” y “escoria maleducada”. Notablemente, también pude leer algunos insultos xenófobos al sugerir que los vendedores no son locales sino “chilangos”<sup>13</sup>.

Sin embargo, el insulto estrella ha sido llamarles “nacos”. Diccionarios más o menos antiguos como el *diccionario de mejicanismos* de Santamaría (1959) lanzan ciertas hipótesis concretas sobre el lugar de extracción de la palabra “naco”: se trataría de un adjetivo que tendría como origen el estado de Guerrero, al sur del país. Haría referencia a los indígenas de esa región como personas “torpes, ignorantes e iletradas”. Con el tiempo se fueron asociando otros significantes relacionados con “lo indígena” a partir de esa metonimia imaginaria de las clases medias/altas donde el significante “indio” se encuentra asociado a “sucio”, “inculto”, “ruidoso”, “pobre” y de “mal gusto” formando un término de alta capacidad polisémica y difícil de asir. Lo *naco* en cuanto adjetivo coloquial es el *summum* de la (auto) discriminación mexicana y nadie más gráfico en su descripción del mismo que Carlos Monsivais, que fuera el más grande cronista de la cultura popular de éste país:

*“[...] dentro de este lenguaje de discriminación a la mexicana, equivale al proletario, lumpenproletariado, pobre, sudoroso, el pelo grasiento y el copete alto, el perfil de cabeza de Palenque, vestido a la moda de hace seis meses, vestido fuera de moda. Naco es el anteojos oscuros a la media noche, el acento golpeado, la herencia del peladito<sup>14</sup> y el lépero<sup>15</sup>, el diente de oro. Naco es el insulto que una clase dirige a otra”* (Monsivais;1989:120)

---

“nacos” son utilizados para reducir a las clases bajas al estatus de subclase y emparentarlos con ciertas forma de animalidad.

<sup>12</sup> “Comebocadillos”, como alusión al que se alimenta “pobremente”.

<sup>13</sup> Persona originaria de la Ciudad de México. En el imaginario clasista tapatío la gente del Distrito Federal es más fea, morena, pobre y tiene menos “clase”.

<sup>14</sup> El que habla con referencias sexuales o “alburea”.

<sup>15</sup> De habla sexualizada, “vulgar” y “grosero”.

Los *nacos* tienen en los mercados populares en general y en los tianguis en particular el escenario perfecto para mostrar su arsenal cultural, “vomitivo” para las clases medias: silbidos, piropos, pregones, chistes, carcajadas resonantes, acento sin domesticar, lenguaje sin pulir, música popular *naca*. “Los piropos”, vistosos por gráficos e indisimulados, son exclamaciones de admiración estética o directamente sexual, usualmente son hechos por hombres pero también por algunas mujeres más atrevidas que el resto. Se trata de versos o frases hechas que, dependiendo de la persona que las escuche, le pueden parecer vulgares cuando no directamente insoportables. El tianguis es disonante y pantagruélico por lo que molesta a las personalidades más “refinadas”, cívicas y “cultas”. Echar a los comerciantes del centro es mantener a raya a *los nacos*, evitar el contacto de estos con las clases medias dispuestas a colonizar el en otros tiempos despreciado Centro Histórico ¿Las políticas aplicadas por el Alcalde Enrique Alfaro están por convertirlo en un Brigadier Pedro Montesinos de Lara del siglo XXI?.

### **Los tiangueros como estorbo**

El triunfo del movimiento individualizado  
en la formación de las grandes ciudades del siglo XIX  
condujo al dilema con el que vivimos ahora:  
el cuerpo individual que se mueve libremente  
carece de conciencia física de los demás seres humanos.

Richard Sennet

El segundo argumento para justificar la intervención sobre el centro se refiere a aquellos que sostienen que la movilidad es el aspecto central de lo que se denomina el “buen uso” del espacio público. La planificación urbana moderna ha favorecido la evitación del contacto físico en los espacios públicos, fomentado una personalidad fóbica hacia el cuerpo ajeno por parte de los ciudadanos modernos. La búsqueda del “roce cero” entre los cuerpos como mecanismo pragmático favorecedor de la circulación urbana, encuentra su apoteosis en esta fantasía de goce vicario de la ciudad, donde el viaje en automóvil por una ciudad toda escenografía y perfectamente maquetada produce un efecto de “ciudad espectáculo”, similar a la experiencia de ver una película, donde el espectador disfruta de situaciones, a veces extremas, sin sufrir un rasguño.

La utopía de “la ciudad espectacular” es la de una urbe que se muestra como un “sky line” continuo. Clímax de la asepsia urbana: sin olores, humores, temperaturas, estridencias, miserias y clases sociales. Este ideal burgués de la casa excelsa es trasladado a la urbe contemporánea y sus fantasmagorías virtualizantes. Así, la conexión ideal entre los sujetos y la ciudad moderna debe reducirse a la operativización de la movilidad y el acceso ¿Como es posible que este gobierno de activistas por la movilidad “alternativa”, muchos de ellos acérrimos enemigos del uso del automóvil, centauros hipsters a dos ruedas, compartan en la práctica política la misma lógica racionalista y racionalizante de lo-que-debe-ser la calle?



Para Manuel Delgado, el ciudadanía tiene como objetivo último *“realizar empíricamente el proyecto cultural de la modernidad en su dimensión política, que entendería la democracia no como forma de gobierno, sino más bien como modo de vida y asociación ética”* (2011:21). Este teatro del ciudadano sería un nuevo lugar, distinto a la calle, denominado “Espacio Público”, un lugar ambiguo donde confluye por un lado una noción espacial en tanto delimita los lugares de libre acceso frente aquellos de acceso privado o limitado, pero también una noción política, donde se desarrolla un determinado vínculo social y se gesta un determinado sujeto político: el ciudadano.

En palabras de Manuel Delgado se trataría de “lo topográfico cargado o investido de moralidad” (2011:19) por lo que el espacio público implica un cierto “saber estar” que tiene como último objetivo político la preservación de la paz y la eliminación del conflicto. Así, el ciudadanía se vuelve una especie de sortilegio que intenta crear un espacio fantasmagórico donde desaparezcan del orden urbano las diferencias que existen en lo social. Cuando la ortopedia moral del ciudadanía tiene relativo éxito adopta la apariencia de la pedagogía del “buen rollito”, pero cuando el conflicto social no puede ser disimulado se recurre a las estrategias represivas de siempre. Los ciudadanos, sobre todo los excluidos por el sistema capitalista, cuando visualizan el fantasma del Espacio Público, súbitamente se dan cuenta que habitan en territorio ajeno, aquel que “impone y organiza la ley” (Michel de Certeau, 1980: 43-44).

Cuando la calle era calle y no espacio público los niños podían jugar a todo lo largo, los viejos sacar una mesa a la banqueta y jugar dominó, la señora sacar una olla con tamales y venderlos afuera de la casa; Cuando la calle era calle y no espacio público los amantes adolescentes se besaban en “lo oscurito”, los tianguis se ponían y si la vecina tenía una fiesta de quinceaños que celebrar pues se cerraba la calle y se armaba el baile. La calle, a diferencia del espacio público, es un espacio polifónico, no está domesticada. Mientras que al espacio público le predeterminan su uso.

Es la misma diferencia que De Certeau marcaba entre “lugar” y “espacio”. El primero se caracteriza por poseer un orden basado en la “coexistencia”, se trata de una configuración en la que cada cosa ocupa su lugar, impera la ley de “lo propio” y cada elemento se encuentra uno al lado del otro, sin posibilidad para que dos cosas se “encuentren en el mismo sitio” (1980:129). En el ámbito de las prácticas, el lugar se reduce al “estar ahí de un muerto” (1980:130). Son prácticas que tienen como función delimitar: como un cuerpo inerte funda un lugar con una tumba. Se trata de un lugar unívoco, sin complejidad y en última instancia, un espacio muerto. Estático.

Por el contrario, cuando se habla de “espacio” para De Certeau, estamos hablando de movilidad, que no hay que confundir con tránsito, es decir, se trata de un campo animado por un conjunto de movimientos. En éste las definiciones vienen dadas por las “operaciones” que lo vuelven una instancia circunstancial, temporal y polivalente. Como un tianguis. El espacio se define por su carencia de “univocidad” y “estabilidad”. Su propiedad no está determinada ya que ésta se define a través de sus prácticas. “El espacio urbano es un lugar practicado” (1980:129). Cuando los post-activistas del gobierno Alfarista usan la movilidad urbana como justificación para la represión de los comerciantes, no se están refiriendo a este “campo animado por un conjunto de movimientos” sino se están refiriendo al movimiento como trayectoria de un punto A a un punto B. Y en última instancia están hablando solo de tráfico, aún sea tráfico de bicis o de peatones.

Por otro lado, los ciudadanistas tampoco están siendo sinceros: no es que en el centro se creara una muralla infranqueable de comerciantes que impidiera el paso al peatón; en el centro se habían instaurado vías mixtas donde viandantes, paseantes y compradores armonizaban. El problema es que había roce y eso les da “asquito” a las clases medias; o incluso más allá: el problema principal para la autoridad es la autoorganización y esa falta de “visibilidad” que se lee como desorden público. “El amontonadero” de los puestos hace que los comerciantes escapen al escrutinio panóptico que el gobierno intenta imponer en el espacio público. Volvemos a las tortilleras del siglo XVIII: el problema para la autoridad es que “al amparo de las sombras se puede ofender a Dios”.

## Los tiangueros como agentes privatizadores

¡Gentrificación es lucha de clases!

Observatori d' Antropología del Conflictu Urbà

El tercer argumento esgrimido es que el Estado a puesto en circulación un “bien público” que antes se encontraba privatizado para goce de unos pocos. El argumento es realmente tramposo ya que lo que transforma la calle en una mercancía es precisamente el discurso ciudadanista del “Espacio Público”. No por nada Alfaro inicia sus funciones prometiendo hacer de la ciudad “una marca”, es decir, un bien que luego puede ser empaquetado y vendido, por partes o en trocitos. Justo como suelen hacer los gobiernos con otros bienes públicos, que después privatizan, para ganancia de unos pocos ¿Quiénes son los “todos” cuando se habla de que el espacio público es de “todos”?

Aquí retomo un comentario de Manuel Delgado donde marca la diferencia entre privatización y apropiación:

*“Está claro que privatizar quiere decir convertir algo en posesión particular e incompatible, al margen o incluso en contra de su uso real. Apropiar es otra cosa: es poner algo al servicio de las necesidades humanas; remite a lo que es propio, adecuado.”*<sup>16</sup>

Y lo que es *propio* de las masas populares en un país donde más de la mitad de los habitantes viven bajo la línea de pobreza es intentar sobrevivir. El Pueblo se apropia de las calles y las transforma en medios de producción, tanto simbólica como material; El Estado, por el contrario, en contubernio con oscuros poderes económicos privatizan el espacio público, transforman las ciudades en *marcas* y privan a la mayoría del uso de sus calles, ya sea por que son exclusivas del tráfico rodado o por que sus barrios se encuentran *gentrificados*.

Apropiación de la calle es también autoorganización. Daré solo un ejemplo, que extraigo de mi etnografía en los tianguis. Una tianguera, que llamaremos “Mariana”, originaria del barrio de Oblatos, uno de tantos “barrios bravos” de Guadalajara, vende cosas usadas en distintos tianguis, uno de ellos es El Baratillo. Ella y su marido tuvieron

---

<sup>16</sup> “Diferencia entre apropiación y privatización del espacio”. Entrada en el Blog “El cor de las aparences” creado por Manuel Delgado. 6 de Junio del 2015.

<http://manueldelgadoruiz.blogspot.com.es/2015/06/diferencia-entre-apropiacion-y.html>

la poca fortuna de tener dos hijos con una enfermedad muy rara llamada “Osteogénesis imperfecta” se trata de niños con muy poca esperanza de vida conocidos como “niños de cristal” por la fragilidad ósea progresiva que la caracteriza. Su tratamiento es muy costoso y más en un país como México donde las mayorías se encuentran desprotegidas, con un sistema de salud pública no universal, precario y deficiente.

“Mariana” logra reunir a su alrededor una serie de nodos que crean una red de apoyos que tienen como su centro los tianguis y en general, la venta callejera. Todo comenzó de manera casi anecdótica cuando familiares y vecinos le empezaron a llevar bolsas con cosas usadas: ropa, juguetes, adornos, discos, calzado, películas o utensilios para el hogar. De la venta de esas cosas fue obteniendo dinero para comprar las caras medicinas para sus hijos. Su hija mayor se le une en “el negocio” y gente de todas partes le empieza a llevar cosas de forma totalmente gratuita. Se le empieza a conocer como “la tilichenta” del barrio, que sería algo así como “la trastera”. A partir de ahí, conoce más gente que sobrevive gracias al reciclaje. Personas que incluso reciben cosas usadas que les son canjeadas por objetos nuevos que ella después revende. Redes de apoyo y autoorganización popular como estas serían imposibles sin El Baratillo, donde ella vende, y el cual se encuentra amenazado por el ciudadanismo.

Los activistas urbanos que ahora componen el gobierno de Enrique Alfaro posicionaron en la agenda pública ciertas problemáticas urbanas, elevándolas a “luchas” legítimas, mientras se desestimaban otros actores sociales. Así, la discusión sobre lo urbano quedó monopolizada por los colectivos en pro del transporte alternativo y centrados en la movilidad. De forma muy evidente ganaron presencia los distintos colectivos de “bicicleros” y en defensa de “los derechos del peatón”. Visiblemente, estos colectivos provienen de un entorno social particular, con una importante acumulación de capital simbólico, material y cultural, siguiendo a Bordieu. Se trata de actores políticos legítimos e influyentes en las políticas públicas. Por su parte, a los tiangueros se les minimiza su capacidad de intervención política más que en un sentido negativo: como objeto de cooptación y clientelismo.

Esta discusión no es nueva, John Cross, por ejemplo, se plantea si no es un reduccionismo afirmar que los tiangueros no poseen agencia y solo son víctimas del clientelismo y la cooptación, tratándose más bien de formas no institucionalizadas de negociación a las cuales recurren las clases populares para mantener sus legítimos medios de supervivencia (Cross, 1996, 1998, 2005) . Yo agregaría que el clientelismo es en sí mismo una agresión a las clases populares por parte de la clase política, siendo el PRI el partido que presumiblemente más la lleva a cabo, por lo que la agresión por parte de Movimiento Ciudadano a los tiangueros significaría una doble victimización de los comerciantes ambulantes. ¿No hemos visto ya la deslegitimización de los “sin voz” usando este mismo argumento de que son masas manipuladas o controladas por mafias? Por desgracia, sí. En el caso de otros sectores excluidos como inmigrantes, prostitutas o ahora, con los exiliados en Europa, siempre se usan los mismos argumentos paternalistas de minimizar la voz de los excluidos acusándolos de estar manipulados.

Es evidente que a los comerciantes callejeros nunca se les ha visto como actores políticos, a diferencia de los colectivos de peatones o ciclistas por ejemplo. La razón es la clase social. Mientras *flaneurs* o bicicleteros “se enuncian” como actores políticos. Los tiangueros “simplemente” hacen. Y de hecho hacen aquello con lo que los activistas “sueñan”: ¿no acaso los tianguis, con su apropiación de las calles, vuelven peatonales las vías que antes estaban ocupadas exclusivamente por los coches? Es decir, aquello

que los activistas intentaban hacer parando el tráfico con sus caravanas de bicis y plantones ¿no es lo que hacían ya, frente a ellos, la cultura popular a través de los tianguis? Aquí tienen un problema los activistas tapatíos al entender la política antes como enunciación que como práctica, y es que un tianguero nunca diría: “pongo este tianguis para “reapropiarme del espacio público”, sin embargo, lo hace.

### **Epílogo: La gestión de los vacíos**

El espacio dominado es generalmente cerrado, esterilizado, vacío.

Su concepto sólo adquiere sentido una vez es contrastado con el concepto opuesto e inseparable de la apropiación.

Henri Lefebvre

El paso de un espacio apropiado a un espacio dominado tal y como Lefebvre (1974) lo enuncia en el epígrafe de esta sección se puede observar, ejemplarmente, en el caso de los últimos acontecimientos en Guadalajara tal y como aparece representado en la siguiente foto:



Se trata de una fotografía que fue usada por el moderador de la página de Facebook de Enrique Alfaro para mostrar los logros en el “ordenamiento” del centro de la ciudad. Esta foto muestra el vaciado de cultura urbana en el Centro Histórico. Lo que esconde son las fuerzas que han llevado a la generación de estos vacíos, pero también los nombres, las historias, las tragedias que se encuentran tras este despojo. Solo se promulga un discurso de ordenanzas, reglas, presumibles mesas de resolución de conflictos y la amenaza cumplida de la relocalización. ¿Nos puede “hablar” esta foto de quienes solo pueden recurrir a estas formas de comercio: compradores y vendedores pobres? Todos ellos se encuentran invisibilizados. De la misma manera que han sido históricamente invisibilizados por la academia y por los llamados “activistas”.

Esta gestión de los vacíos, de a quienes se ignora y que es lo que se oculta, tiene como telón de fondo el proyecto al que responde esta *limpieza* de la ciudad. Hablamos de la construcción de la llamada Ciudad Creativa Digital:

“Desde que el presidente Calderón anunció con bombo y platillo en enero de 2012 la Ciudad Creativa Digital (CCD) como proyecto detonador de desarrollo económico y urbano en Guadalajara, éste no ha aparecido en medios y presentaciones públicas más que como una ilusión o una broma.”<sup>17</sup>



Octavio Parga, presidente de la CANIETI, y hace cuatro años, director del proyecto de la CCD, se refirió a el objetivo de la regeneración urbana como un intento de crear “una mezcla entre Hollywood y Silicon Valley”<sup>18</sup>, cacareando la inclusión de grandes empresas de la tecnología y el espectáculo, como PIXAR, que habría que preguntarse que beneficios traería a la población desplazada del centro, tanto vecinos como

---

<sup>17</sup> “Caracol Urbano”, *ibidem*.

<sup>18</sup> “Caracol Urbano”, *ibidem*.



comerciantes. Mientras tanto, hay sospechas que nos invitan a pensar que tanto el incendio del Mercado Corona, las obras de la línea 3 del Tren Ligero y la agresiva política contra los comerciantes ambulantes, forman parte de una política de maquillaje que quiere allanar el camino a los inversores de la CCD, con efectos nefastos para el barrio y sus pobladores:

“[...] las obras de la línea 3 del Tren Ligero están causando daños severos a cientos de fincas del centro, y la convivencia y el comercio en espacios públicos tradicionales como la plaza del Santuario están siendo aniquilados. El resultado es el desplazamiento de vecinos y comerciantes, que está dejando a merced de grandes inversiones un centro que se encuentra ya muy deteriorado y por tanto devaluado. El momento ideal para revivir a la Ciudad Creativa Digital, tal como se le ha ocurrido al nuevo alcalde Alfaro, que la ha incluido como el principal de sus “proyectos estratégicos”.<sup>19</sup>

En la descripción que se hace del proyecto de la CCD llevado a cabo por el Estudio Carlo Ratti Associati de Milán, Italia, se dice que se trata de un proyecto de “Renovación Urbana” para consolidar un “Espacio Ideal”<sup>20</sup> La pregunta sería: ¿para qué sería “ideal” este espacio? La respuesta a esta pregunta se encuentra en uno de los eslóganes de la CCD: “Donde la creatividad se transforma en negocio”. Parece claro que este no se convertirá en un espacio “ideal” para vivir, sino para la especulación financiera e inmobiliaria.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Bey, Hakim (1991). Zona Temporalmente Autónoma. Madrid: Enclave de libros.1999.

Calderón, José D. (2007). “Pasado y Presente de la ciudad de Guadalajara”. En: Grieta. Estudios y Narraciones Históricas. Departamento de Historia. Universidad de Guadalajara. (II) 3: 38 - 46.

Cross, John (1996). “El desalojo de los vendedores ambulantes : paralelismos históricos en la Ciudad de México”. En: Revista mexicana de sociología. Vol. 58, no2, pp. 95-115 (2 p.1/4).

Cross, John (1998). Informal politics: Street vendors and the State in Mexico City. Stanford University Press.

Cross, John (2005). “Piratería callejera, el Estado y la Globalización”. En: Memorias del “Coloquio Internacional ‘Comercio, culturas y políticas públicas en tiempos de

---

<sup>19</sup> “Caracol Urbano”, *ibidem*.

<sup>20</sup> [http://ccdguadalajara.com/es\\_ES/](http://ccdguadalajara.com/es_ES/)

Globalización’”. Rio de Janeiro: 22-25 Noviembre del 2005. Universidade Federal do Rio de Janeiro – Escola de Serviço Social/Faculdade de Arquitetura e Urbanismo.

De Certeau, Michel (1980). La invención de lo cotidiano, Tomo 1: Artes de Hacer. México, D.F./Guadalajara: Universidad Iberoamericana/ITESO. 2000.

Delgado, Manuel (2007). La ciudad mentirosa. Fraude y miseria del ‘modelo Barcelona’. Madrid: La catarata.

Delgado, Manuel (2011). El espacio público como ideología. Madrid: La catarata.

Doñán, Juan José (2001). Oblatos-Colonias: andanzas tapatías. Guadalajara: Campo Raso.

Espinosa, Horacio (2013). El conjuro urbano. Táctica y estrategia del tianguis mexicano. Departamento de Psicología Social (tesis doctoral). Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

Espinosa, Horacio (2014). “Piel de calle. Una deriva en el tianguis Baratillo”. En: URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales, 4(2), 25-47.

Flores Robles, Manuel (1997). Economía informal y Estado. Departamento de Sociología (tesis de Licenciatura). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Foucault, Michel (1999). Los Anormales. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica. 2000.

Iguíniz, B., Juan (1989). Guadalajara a través de los tiempos. Relatos y descripciones de viajeros y escritores desde el siglo XVI hasta nuestros días. Guadalajara: Ayuntamiento de Guadalajara.

Jones, Owen (2011). Chavs: La demonización de la clase obrera. Madrid: Capitán Swing. 2013.

Lefebvre, Henri (1974). La producción del espacio. Madrid: Capitán Swing. 2013.

Márquez Sandoval, Gustavo (2003). El tianguis del Baratillo: conflictos y sobrevivencia, sus vecinos más inmediatos. Tesis de Licenciatura en Historia. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Milano, Claudio (2015) "La movilización de lo étnico en las prácticas turísticas del delta del Parnaíba (Brasil)." En: En tránsito: voces, acciones y reacciones. Colección Monografías, pp. 177-191. Barcelona: CIDOB Barcelona Centre for International Affairs.

Monsivais, Carlos (1989). Días de guardar. México, D.F.: Biblioteca Era.

Santamaría, Francisco J. (1959). Diccionario de mejicanismos. México, D.F.: Porrúa Eds.

Sennet, Richard (1994). Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental. Madrid: Alianza. 1997.